

Facultad de Ciencias

Grado en Ciencias Ambientales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Ordenación y Gestión del Territorio
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Ordenación y Gestión del Territorio	Código: 329553205
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Ciencias- Lugar de impartición: Facultad de Ciencias- Titulación: Grado en Ciencias Ambientales- Plan de Estudios: 2013 (Publicado en 2014-04-28)- Rama de conocimiento: Ciencias- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Geografía e Historia- Área/s de conocimiento: Geografía Humana- Curso: 3- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés)	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN ISRAEL GARCIA CRUZ
- Grupo:
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: JUAN ISRAEL- Apellido: GARCIA CRUZ- Departamento: Geografía e Historia- Área de conocimiento: Geografía Humana

Contacto - Teléfono 1: 922317768 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jgarcia@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://jgarcia.webs.ull.es/						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	14:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Viernes	17:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Observaciones: Se dará prioridad a las tutorías en modalidad on-line						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b

Observaciones: Se dará prioridad a las tutorías en modalidad on-line

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Conservación, Planificación y Gestión del Medio Natural, Rural y Urbano**

Perfil profesional:

5. Competencias

Específica

CE18 - Conocimiento e interpretación de la legislación ambiental básica

CE19 - Comprensión integradora de los paisajes naturales y humanizados y de la interacción entre el medio natural y la sociedad

CE35 - Capacidad de interpretación cualitativa de datos

CE36 - Capacidad de interpretación cuantitativa de datos

CE44 - Aplicar las técnicas de evaluación del paisaje en la gestión ambiental y ordenación territorial

General

CG13 - Aprendizaje autónomo

CG15 - Creatividad

CG20 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

CG27 - Capacidad para entender y expresar en inglés conceptos del ámbito de Ciencias Ambientales

Básica

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Temas:

1. Introducción al concepto de territorio. Elementos, procesos y relaciones de los sistemas territoriales. El territorio como naturaleza y como construcción social

2. La información geográfica como instrumento de interpretación del territorio. La sistematización y gestión de los datos espaciales.

3. La Ordenación de Territorio como disciplina académica, práctica profesional y competencia pública. El marco legal de la

ordenación del territorio. El conocimiento, la gestión y la política territorial.

4. Las dimensiones operativas de la Ordenación del Territorio (ambiental, económica, social). La protección ambiental del territorio. El plan como herramienta para el desarrollo económico. La participación social en el planeamiento.

5. Metodologías para el análisis y la gestión del territorio. Métodos de análisis para el conocimiento territorial. La determinación de los usos del suelo. La gestión del territorio a través del planeamiento. La disciplina urbanística.

6. Los Instrumentos de planificación territorial, ambiental y urbanística y las escalas espaciales. El plan como instrumento de ordenación. La distribución de competencias en la ordenación del territorio

7. El impacto territorial de las políticas públicas, de los programas y planes con incidencia espacial. El desarrollo territorial

Actividades a desarrollar en otro idioma

Utilización de artículos y textos en inglés sobre el planeamiento en Europa.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El desarrollo de la asignatura se realiza mediante diferentes actividades de aprendizaje: por un lado, clases magistrales y, por otro, actividades prácticas de aula, de aula virtual y de campo. A partir de las mismas, el alumno adquirirá conocimientos, pudiendo razonar y argumentar acerca de los fundamentos generales de la ordenación y gestión del territorio en el que se desarrolla la actividad humana.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[CE35], [CE36], [CG20], [CG27], [CG13], [CE18], [CE19], [CG15], [CE44]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	23,00	0,00	23,0	[CE35], [CE36], [CG20], [CG27], [CB3], [CG13], [CB4], [CE18], [CE19], [CG15], [CE44]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	2,00	0,00	2,0	[CG20], [CG27]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	10,00	10,0	[CE35], [CE36], [CG20], [CG27], [CB3], [CG13], [CB4], [CE18], [CE19], [CG15], [CE44]

Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	40,00	40,0	[CE35], [CE36], [CG20], [CG27], [CB3], [CG13], [CB4], [CE18], [CE19], [CG15], [CE44]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	30,00	30,0	[CE35], [CE36], [CG20], [CG27], [CB3], [CG13], [CB4], [CE18], [CE19], [CG15], [CE44]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[CE35], [CE36], [CG20], [CG27], [CG13], [CE18], [CE19], [CG15], [CE44]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CE35], [CE36], [CG20], [CG27], [CG13], [CE18], [CE19], [CG15], [CE44]
Asistencia a tutorías	3,00	0,00	3,0	[CE35], [CE36], [CG20], [CG27], [CG13], [CE18], [CE19], [CG15], [CE44]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

FAJARDO SPÍNOLA, L. (2017): Sistema de planeamiento en Canarias. Fajardo López Abogados, Santa Cruz de Tenerife, 531 págs.

GINÉS DE LA NUEZ, C.; HERNÁNDEZ TORRES, S. (2015): Ordenación del territorio en Canarias. Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la ULPGC, Las Palmas de Gran Canaria, 284 págs.

GÓMEZ OREA, D.; GÓMEZ VILLARINO, A. (2013): Ordenación territorial. Mundiprensa, Madrid, 543 págs.

Bibliografía Complementaria

BERNABÉ-POVIDA M.A.; PÓPEZ-VÁZQUEZ, C.M. (2012): Fundamentos de las infraestructuras de datos espaciales (IDE). Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, 593 págs.

BUZAI, G.D. (2013): Sistemas de información geográfica: teoría y aplicación. Universidad Nacional de Luján, Luján, 312 págs.

BUZAI, G.D.; CACACE, G.; HUMACATA, L.; LANZELOTTI, S.L. [compiladores] (2015): Teoría y métodos de la geografía cuantitativa. MCA Libros, Luján, 247 págs.

CAMINO DORTA, J.; GIMENO ORTIZ, M.; RAMÓN OJEDA, A.A. (2014): Las unidades ambientales homogéneas como herramienta para la ordenación territorial y la caracterización de litorales áridos. *Vegueta*, nº 14, pp. 199-228.

SERRANO GINÉ, D. (2012): Consideraciones en torno al concepto de unidad de paisaje y sistematización de propuestas. *Estudios Geográficos*, nº 272, pp. 215-237.

Otros Recursos

CENTRO DE DESCARGAS Instituto Nacional de Estadística (INE)

OPEN DATA Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN)

OPEN DATA Cabildo Insular de La Palma (LPOPENDATA)

OPEN DATA Cabildo Insular de Tenerife (TENERIFEDATA)

OPEN DATA Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

IDE Nacional

IDE Tenerife

IDE Canarias

IDE Gran Canaria

Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y SECTORIAL. Cabildo Insular de Tenerife

ARCHIVO DE PLANEAMIENTO DE CANARIAS. Territorio Canario

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

MODALIDAD A (evaluación continua): En ella se considera la superación de cuestionarios teóricos on-line (30%), resolución de prácticas (30%), así como la realización y defensa de un trabajo final (40%).

Como norma general. No se considerará en la calificación final de la asignatura ninguno de los elementos (cuestionarios,

prácticas, presentación o informe) que no hayan alcanzado la nota mínima necesaria (5 o más puntos).

30%. Cuestionarios on-line (individual): Mediante 5 cuestionarios que se habilitarán a lo largo del cuatrimestre.

- C1. Tema 1. Sistema territorial (6%)
- C2. Tema 2. Información, tecnologías y diagnóstico territorial (6%)
- C3. Tema 3. Ordenación del territorio (6%)
- C.4 Tema 4. Tipos e instrumentos de ordenación (6%)
- C.5 Temas 5 y 6. Contenido ambiental y régimen jurídico (6%)

- a) De forma previa a la apertura de cada cuestionario se dará aviso por el aula virtual.
- b) Cada uno se habilitará durante una semana, disponiendo de dos intentos para su resolución y tiempo limitado para su finalización.
- c) Los cuestionarios podrán combinar diferentes tipos de preguntas, configurándose de forma aleatoria entre intentos (aunque los enunciados se mantienen en muchos casos, las posibles opciones de respuesta podrán variar). Del mismo modo, la configuración aleatoria hará que cada estudiante tenga un cuestionario con un nivel de dificultad similar, pero preguntas u opciones de respuesta no necesariamente coincidentes.
- d) Las posibles preguntas podrán ser de opción múltiple, las respuestas erróneas restarán nota, mientras que las no resueltas serán neutras de cara a la calificación.
- e) La calificación final de cada cuestionario será la media de los dos intentos.
- f) Sólo contarán en la calificación final de la asignatura aquellos cuestionarios que alcancen un 5 o más puntos.

30%. Prácticas (individual o en grupo): Mediante el desarrollo de tres prácticas vinculadas al trabajo final, incluidas las actividades a desarrollar en otro idioma.

- P1. Sistema territorial (10%)
- P2. Unidades y diagnóstico (10%)
- P3. Determinaciones del planeamiento (10%)

Nota: Cada práctica se considerará en la calificación final si se han superado con una puntuación de 5 o más puntos.

Estas se guiarán por las siguientes pautas:

- a) Cada práctica será concretada mediante la correspondiente ficha publicada en el aula virtual (formas, contenidos y evaluación). En ella se especificarán los criterios, tareas a resolver y su evaluación, incluida las actividades desarrolladas en otro idioma.
- b) Para su realización, los estudiantes podrán optar por realizarlas en grupos de 3-4 personas o de forma individual. Una vez establecido el grupo o la individualidad en la primera práctica, esta situación deberá permanecer inalterable durante el desarrollo de las siguientes.

Nota: La organización del grupo, su correcto funcionamiento y cumplimiento de las tareas en tiempo y forma son responsabilidad de sus miembros. Sólo en caso de que exista algún conflicto o razón justificable podrán solicitar al docente la disolución del grupo, vía e-Mail, debiendo recibir aceptación por el mismo medio. En caso positivo, el/la alumno/a que lo solicitara o todos los miembros del grupo pasaran a realizar las prácticas de forma individual o en grupos que sólo reúnan a miembros del anterior (no se admitirá el traslado a otros grupos).

40%. Trabajo y defensa final (individual o en grupo): Refunde los resultados de las prácticas e incorpora los objetivos, estrategia y propuesta de ordenación del ámbito territorial preestablecido (15% Defensa del trabajo / 25% Informe). La defensa presencial sólo podrá realizarse en las fechas indicadas durante las clases presenciales (mayo). En su defecto, el

grupo o alumno/a no podrá contar con el 15% que supone esta parte en la calificación final.

Este se guiará por las siguientes pautas:

- a) Los pormenores sobre las formas, contenidos y evaluación serán concretadas en la ficha que se publique en el aula virtual.
- b) Para su realización, los estudiantes utilizarán los grupos o individualidad establecidos desde la primera práctica.
- c) En el caso de suspender este apartado, puede optarse por una segunda oportunidad de entrega (sólo del documento) en la convocatoria de julio o septiembre (una semana antes de la fecha oficial de examen). En este caso, pudiendo contar sólo con la calificación correspondiente al documento (sin presentación).

Nota: La organización del grupo, su correcto funcionamiento y cumplimiento de las tareas en tiempo y forma son responsabilidad de sus miembros. Sólo en caso de que exista algún conflicto o razón justificable podrán solicitar al docente la disolución del grupo, vía e-Mail, debiendo recibir aceptación por el mismo medio. En caso positivo, el/la alumno/a que lo solicitara o todos los miembros del grupo pasaran a realizar las prácticas de forma individual o en grupos que sólo reúnan a miembros del anterior (no se admitirá el traslado a otros grupos).

Nota: La presentación e informe sólo se considerarán en la calificación final si se han superado con una puntuación de 5 o más puntos.

De cara a la calificación final. Se entenderá como no presentado cuando no haya realizado la entrega de ninguno de los elementos de evaluación (cuestionario, prácticas, presentación o trabajo). En su defecto, si se ha realizado la entrega de uno o varios de ellos, no existiendo ningún elemento aprobado (con una calificación de 5 o más), la nota reflejada en el acta será un cero, salvo que el estudiante solicite formalmente (vía e-mail) la evaluación alternativa. En ese caso, dispondrá de las fechas de examen de esa convocatoria para presentar el trabajo, con una semana de antelación a la misma, y realizar el cuestionario general sobre toda la teoría el día señalado.

MODALIDAD B (evaluación alternativa): En ella se considera la realización del trabajo final (50%) y resolución de un cuestionario general sobre toda la teoría (50%).

50%. Trabajo y defensa final (individual o en grupo): Este se divide en un 20% por su defensa y un 30% por el informe. La defensa presencial (o telemática) sólo podrá realizarse en las fechas indicadas durante las clases presenciales o telemática (mayo). En su defecto, el grupo o alumno/a no podrá contar con el 20% que supone esta parte en la calificación final.

Este se guiará por las siguientes pautas:

- a) Los pormenores sobre las formas, contenidos y evaluación serán concretadas en la ficha que se publique en el aula virtual.
- b) Para su realización, los estudiantes utilizarán los grupos o individualidad establecidos inicialmente.
- c) En el caso de suspender este apartado, puede optarse por una segunda oportunidad de entrega (sólo del documento) en la convocatoria de julio o septiembre (una semana antes de la fecha oficial de examen). En este caso, pudiendo contar sólo con la calificación correspondiente al documento (sin presentación).

Nota: La organización del grupo, su correcto funcionamiento y cumplimiento de las tareas en tiempo y forma son responsabilidad de sus miembros. Sólo en caso de que exista algún conflicto o razón justificable podrán solicitar al docente la disolución del grupo, vía e-Mail, debiendo recibir aceptación por el mismo medio. En caso positivo, el/la alumno/a que lo solicitara o todos los miembros del grupo pasaran a realizar las prácticas de forma individual o en grupos que sólo reúnan a miembros del anterior (no se admitirá el traslado a otros grupos).

Nota: La presentación e informe sólo se considerarán en la calificación final si se han superado con una puntuación de 5 o

más puntos.

50% Examen final (individual). Mediante un sólo cuestionario que concentrará toda la teoría.

- a) Su realización seguirá el calendario de exámenes oficial. El día señalado para cada convocatoria y llamamiento se dará apertura al mismo entre las 9:00 y 11:00h, disponiendo de tiempo limitado para su resolución una vez se abra el único intento admitido.
- b) El cuestionario podrá combinar diferentes tipos de preguntas, configurándose de forma aleatoria para que cada estudiante tenga un cuestionario con un nivel de dificultad similar, pero preguntas u opciones de respuesta no necesariamente coincidentes.
- c) Las posibles preguntas podrán ser de opción múltiple, las respuestas erróneas restarán nota, mientras que las no resueltas serán neutras de cara a la calificación.

De cara a la calificación final. El estudiante se entenderá como no presentado cuando no cumpla con ninguno de los elementos de evaluación (cuestionario, presentación o trabajo). Si se ha realizado sólo la entrega y/o presentación del trabajo, estando ambos suspendidos, la calificación reflejada en el acta será un cero. En su defecto, si ha realizado sólo el cuestionario (y el trabajo está suspendido), aun estando suspendido, la calificación reflejada será la obtenida sólo en el cuestionario.

De forma general para el conjunto de estudiantes:

Agotadas las convocatorias del curso correspondiente, deberá ajustarse a las actividades y a los criterios de evaluación que se recojan en la guía del curso académico correspondiente.

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado que presente algún tipo de discapacidad o problema justificado, según establece el reglamento de evaluación.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB4], [CB3], [CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]	Cuestionarios on-line. En la evaluación coninua (Modalidad A) se distribuye en 5 cuestionarios, mientras que la alternativa (Modalidad B) se centra en un único cuestionario que supone el 50% de la calificación final.	30,00 %
Prácticas	[CB4], [CB3], [CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]	Sólo en la evaluación continua (Modalidad A)	30,00 %
Trabajo	[CB4], [CB3], [CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]	En la evaluación alternativa (Modalidad B) supone el 50%	40,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Aplicar los conocimientos geográficos a la práctica profesional a través de la elaboración de planes y proyectos vinculados con la Ordenación del Territorio de diversa tipología y escala espacial
- Intervenir en la dinámica de cualquier ámbito territorial a través de la implementación y gestión de las determinaciones y actuaciones contenidas en los planes y proyectos
- Integración en equipos interdisciplinarios

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

El cronograma recoge el detalle de la distribución de temas y las actividades de enseñanza y aprendizaje, en las que se van combinando las clases teóricas con los seminarios y clases prácticas, que se desarrollarán mayoritariamente, en la franja horaria de 11:30 a 12:30 horas de la mañana. La salida de campo tendrá lugar en horario de viernes debido a su extensión temporal.

La distribución de los temas por semana es orientativa y puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación de la guía docente. Clase magistral: La territorialización de un espacio	3.00	5.00	8.00
Semana 2:	Tema 1	Clase magistral: El sistema territorial	5.00	5.00	10.00
Semana 3:	Tema 1	Clase magistral: El modelo de organización territorial	5.00	5.00	10.00
Semana 4:	Tema 2	Clase magistral: La información territorial y su tratamiento de cara a la comprensión del sistema territorial	5.00	5.00	10.00
Semana 5:	Tema 2	Clase magistral: La información territorial y su tratamiento de cara a la comprensión del sistema territorial Salida de campo	9.00	6.00	15.00
Semana 6:	Tema 2	Clase magistral: La información territorial y su tratamiento de cara a la comprensión del sistema territorial	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 3	Clases magistrales: La ordenación del territorio	4.00	6.00	10.00

Semana 8:	Tema 3	Clases magistrales: La ordenación del territorio Congreso de estudiantes	2.00	6.00	8.00
Semana 9:	Tema 4	Clase magistral: La articulación de la ordenación Tutoría	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 4	Clase magistral: La articulación de la ordenación	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 5	Clase magistral: La articulación de la ordenación	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 5	Clase magistral: Análisis y diagnóstico ambiental del sistema territorial	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 6	Clase magistral: El régimen jurídico del suelo	3.00	6.00	9.00
Semana 14:	Defensas de trabajos	Preparación de defensas	4.00	6.00	10.00
Semana 15 a 17:		Preparación del informe final y examen	0.00	10.00	10.00
Total			60.00	90.00	150.00